THERVALKING S.A.

Guayaquil, 1 de julio de 2020

Señor
EDISON MANUEL VALENCIA CHICA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **THERVALKING S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaría Trigésima Suplente del Cantón Guayaquil, el 25 de junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Julio del 2012.

Atentamente,

Alonso Rigoberto Valencia Chica
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA THERVALKING S.A., según consta del Nombramiento que Antecede. - Guayaquil, 1 de julio de 2020.

EDISON MANUEL VALENCIA CHICA
C.C. No. 092243661-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:19.162
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **THERVALKING S.A.,** a favor de **EDISON MANUEL VALENCIA CHICA,** de fojas **44.824 a 44.827,** Libro Sujetos Mercantiles número **7.671.**

ORDEN: 19162

Guayaquil, 14 de julio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0232132